

De: <gabinete@presidencia.gob.es>
Para: Cada persona que enviase el escrito desde la web
Enviado: lunes, 21 de noviembre de 2005 0:00
Asunto: ALTA VELOCIDAD

Por indicación del Presidente del Gobierno contesto al escrito que le ha dirigido, sobre el Tren de Alta Velocidad en su línea Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén.

Quiero agradecerle la confianza que muestra en el Presidente, al haberle hecho llegar sus reflexiones sobre un tema que es de gran importancia para el desarrollo de esa Comarca.

Como usted conoce, el Gobierno ha elaborado un ambicioso Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, que requiere, para su desarrollo, la cooperación de las distintas administraciones públicas. En tal sentido, el pasado 24 de octubre, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Ministra de Fomento firmaron un importante Protocolo de Colaboración en materia de infraestructuras de transportes, en cuya cláusula decimotercera se establece que el Ministerio de Fomento llevará a cabo un estudio de viabilidad para analizar una conexión entre Tomelloso y la Línea de Alta Velocidad Madrid-Alcázar de San Juan- Jaén, de acuerdo con la alternativa técnica más viable.

Asimismo, en este Protocolo se crea una Comisión de Seguimiento compuesta por representantes de ambas partes, para coordinar el desarrollo y la programación de las actuaciones, así como para velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Con la firma de este acuerdo, del que nos congratulamos, y que considero que responde plenamente a las expectativas, necesidades e intereses existentes, se abre la puerta para que todos cumplan con sus compromisos, habiéndose iniciado los trámites necesarios para realizar aquellos estudios a los que el Ministerio de Fomento se ha comprometido.

En estos mismos términos me he dirigido a todos aquellos que sobre este asunto han escrito al Presidente.

Reciba un cordial saludo. José Enrique Serrano Martínez. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.